



50
aniversario

UNICEN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Tandil, 6 de Noviembre de 2024.-

RESOLUCION N°367/2024

VISTO:

La reunión de Consejo Académico del día de la fecha y,

CONSIDERANDO:

Que en el transcurso de la misma se trató la nota presentada por el Vet Miguel Ángel Pena.

Que en la misma solicita posterguen su presentación a evaluación en Carrera Académica 2024 Bloque 1 Ciclo III, según funciones de Tecnología de los Alimentos.

Que dicho motivo obedece a que por algún inconveniente con el jurado disciplinar se tuvo que cambiar de fecha de evaluación del 02/12 al 05/12, lo que hace imposible mi presentación por tener un viaje familiar programado.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones el Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Art.1) Dar lugar a la presentación del Vet Miguel Ángel Pena para que se postergue la presentación a su evaluación en Carrera Académica 2024 Bloque 1 Ciclo III, según funciones de Tecnología de los Alimentos.-

Art.2) Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

Dr. Rodolfo C. Catalano
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
U.N.C.P.B.A.
Cód. FD 20250219-015